



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo: un análisis cualitativo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Graus Díaz, Karen Elena (orcid.org/0000-0002-3853-0045)

Moreno Nontol, Natalie Geraldine (orcid.org/0000-0003-2162-2573)

ASESORA:

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (orcid.org/0000-0002-1381-8261)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres Américo y Elena, por su amor, apoyo,
ejemplo y motivación para lograr mis metas.

A mi abuelita Rosa que está en el cielo y
desde ahí ilumina mi camino.

Karen Elena.

A mis padres Julio y Susana, por su motivación y
apoyo incondicional.

A mi mamita María, que desde el cielo me protege.

A mis hermanos y sobrinos por impulsarme a seguir.

A mi pequeña Micaela, por ser mi mayor motivo para esforzarme.

A mi pequeño Neytan, por brindarme de su compañía
y alegría durante mi época universitaria.

Natalie Geraldine.

Agradecimiento

A Dios Todopoderoso.

A mis maestros y maestras de la Universidad César Vallejo, por brindarme buenos conocimientos.

A mi asesora la Dra. Natalia Mavila Guzmán Rodríguez, por guiarme en este proyecto.

Karen Elena.

A Dios, quien me ha guiado y brindado fortaleza para continuar.

A mi asesora Dra. Natalia Mavila Guzmán, por orientarme y compartirme sus conocimientos.

A la abuelita de mi pequeña, Juana Rodríguez, quien con su apoyo y dedicación contribuye en su cuidado para lograr culminar mis estudios.

Natalie Geraldine.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.	11
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	12
3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos	12
3.6. Procedimientos	13
3.7. Rigor científico	15
3.8. Método de análisis de la información	15
3.9. Aspectos éticos	16
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
IV. CONCLUSIONES	24
V.RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1:

Descripción de características sociodemográficas de los participantes..... 18

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo. Se utilizó un diseño fenomenológico utilizando una guía de preguntas previamente sometida a criterio de jueces expertos. Se entrevistaron a 15 participantes de ambos sexos entre los 18 y 65 años. Como resultado se identificaron tres categorías: prejuicios, manifestación de violencia hacia inmigrantes y apreciación positiva de superación. Se concluye que se percibe a los inmigrantes venezolanos como personas que cometen actos delictivos, que son violentos y peligrosos lo que provoca una sensación de inseguridad; además, se rehúsan a aceptarlos por su comportamiento aparentemente delictivo, manifestando temor a comunicarse con ellos, produciéndose situaciones conflictivas y generando tensión entre ambos grupos. No obstante, también surgieron actitudes positivas hacia los inmigrantes, percibiéndolos como individuos con deseos de salir adelante.

Palabras clave: Prejuicio, inmigrantes, violencia.

Abstract

The present investigation had as objective to explore the prejudices and violent behaviors towards Venezuelan immigrants in a district of Trujillo. A phenomenological design was used using a question guide previously submitted to the criteria of expert judges. Fifteen participants of both sexes between the ages of 18 and 65 were interviewed. As a result, three categories were identified: prejudices, manifestation of violence towards immigrants and positive appreciation of overcoming. It is concluded that Venezuelan immigrants are perceived as people who commit criminal acts, who are violent and dangerous, which causes a feeling of insecurity; In addition, they refuse to accept them due to their apparently criminal behavior, expressing fear of communicating with them, leading to conflictive situations and generating tension between both groups. However, positive attitudes towards immigrants also emerged, perceiving them as individuals with a desire to get ahead.

Keywords: Prejudice, immigrants, violence.

I. INTRODUCCIÓN

La migración extranjera masiva ha generado cambios a nivel mundial, las transformaciones se vinculan a mayores oportunidades, reduciendo la pobreza, convirtiendo el fenómeno migratorio en motivo para crear un futuro viable y próspero en el contexto de un mundo globalizado justo y humano (Morales, 2018). En América Latina el proceso de inmigración se ha caracterizado por tener motivaciones económicas y políticas (Pineda y Ávila, 2019). Siendo actualmente el Perú, uno de los países de destino de inmigrantes venezolanos (Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], 2021).

Este fenómeno ha sido considerado una manifestación social, que conlleva a los sujetos a desplazarse en grandes grupos o fueron obligados a hacerlo hacia un lugar donde son admitidos (Gómez y Espinoza, 2021). Los motivos laborales, familiares o académicos hicieron que la mayoría de personas migren a otros países (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019) existiendo una gran tendencia a migrar irregularmente, situación en donde se vulneran los derechos fundamentales, debiendo garantizar que se debe reconocer la dignidad y los derechos humanos (Loterio y Pérez, 2019).

Ante el acontecer migratorio, se evidenció actitudes de discriminación y xenofobia por parte de la población residente, presentando grandes desafíos para integrar socialmente a los inmigrantes en los países de acogida, contribuyendo a actos y comportamientos de violencia hacia la población migrante (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados [ACNUR], 2021)

A nivel mundial, la migración internacional aumentó en los últimos cinco años, debido a esto las poblaciones de los países de acogida tuvieron proporciones altas. En el año 2022, Norteamérica admitió el 21% de inmigrantes, Latinoamérica y el Caribe aumentó en 5%, Oceanía en 3%, África 1.9% y Asia 1.8% (OIM, 2022).

En el Perú, la inmigración de extranjeros hasta el año 2019 ascendió a 963 mil 528 personas, se tuvo a venezolanos con el 84.4%, colombianos con 3.6%, españoles 1.3%, estadounidenses y ecuatorianos con 1.3%, argentinos con el 1%, chilenos y

brasileños con 0.9%, chinos con 0.8%, bolivianos con 0.7%, los de origen mexicano con 0.5%, y los italianos el 0.3% (INEI, 2021)

Se observó desde el 2017 una migración diferente a los años anteriores, originado por la llegada de inmigrantes venezolanos que ingresaron al territorio peruano buscando nuevos horizontes. Estos realizaron un aporte neto anual de 0.07% y 0.157% del PBI (INEI, 2020). Las regiones escogidas por ellos son: Lima 60%, Tumbes 9%, Piura 6%, Trujillo 6%, Chiclayo 5%, Chimbote 4%, Ica 2% y Arequipa 2% (Matriz de Seguimiento del desplazamiento [DTM], 2022).

El 70% de la población nacional consideró que el desplazamiento venezolano tuvo un impacto negativo en el Perú, resaltando el aumento de la inseguridad ciudadana, la delincuencia, la informalidad y menos puestos de trabajo en el país; sin embargo, al 49% le gustó ser más tolerante con esta población, contextualizando la problemática de la discriminación y percepción de la población nacional respecto a la extranjera (Freier et al., 2021).

En la región La Libertad, hubieron más de 80 mil inmigrantes venezolanos, siendo el segundo destino de esta población después de Lima y Callao; aunque sin contar con un empleo formal y, en su mayoría, con dificultades para cubrir sus necesidades básicas, como son: alimentación, albergue, abrigo, higiene, agua y atención médica; ello motivó a que una vez instalados en su mayoría en la ciudad de Trujillo, priorizaran la búsqueda de trabajo y generación de ingresos (Asociación civil de venezolanos en Trujillo [ASOCENTRU], 2021).

El prejuicio radica en la intromisión que éste tiene en las relaciones sociales, condicionando las interacciones entre los individuos, y estas a su vez afecta las relaciones intra e intergrupales dentro de un escenario social, pudiendo originarse desde el aspecto cognitivo y devenir en discriminación (Buenrostro y Ramos, 2021). Además, el comportamiento violento impone una relación de dominio y abuso que incluye la intimidación violenta (Zizek, 2017).

Los prejuicios son las percepciones sobre la particularidad de los individuos y se funde como recurso para marginar a todo grupo social por motivos diversos, generando actitudes y comportamientos de rechazo hacia ellos; se encubre en la

vida diaria de todos los individuos y se desplaza dentro del ámbito social como impresión negativa violenta que influye en la dinámica social, aparecen mediante un proceso complejo y sirve para emitir juicios negativos, surgiendo la cognición social categorizando el entorno, formándose actitudes mediante la impresión que tenemos hacia las personas (Bolaños y Charry, 2018).

Siendo la discriminación una forma de marginar, es decir, tratar diferente o negar oportunidades a un individuo o a un grupo de personas, constituyendo una intimidación para que las capacidades y las proyecciones de los inmigrantes no se desarrollen; haciendo que estas acciones discriminatorias restrinjan el acceso a mejores condiciones de vida y al ejercicio de derechos en el país donde se encuentran (Mera et al., 2020).

En base a esta problemática se planteó la siguiente pregunta ¿Cómo se manifiestan los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo?

La investigación se justificó a nivel teórico con la contrastación de las diferentes teorías, ligada al interés de los investigadores por profundizar los enfoques que explican el problema; a nivel práctico brindó aportes para un manejo amplio con respecto a este tema; en el aspecto social los grupos identificados se vieron beneficiados con los resultados, teniendo un alcance social más amplio que permitió resolver la problemática que afecta al grupo social.

Frente a esto como objetivo general se buscó: Explorar los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo. Y, como primer objetivo específico se planteó describir las ideas preconcebidas hacia los inmigrantes, el segundo objetivo consistió en identificar las manifestaciones de violencia hacia inmigrantes, y el tercer objetivo fue identificar pensamientos positivos hacia los inmigrantes.

II. MARCO TEÓRICO

Se realizó una investigación exhaustiva de los artículos previos cualitativos y se han encontrado antecedentes para poder entender las opiniones preconcebidas hacia residentes extranjeros, lo que a continuación se detalla.

Barquín et al. (2022) analizaron la percepción de las familias sobre la diversidad socioeconómica y de origen presente en el centro educativo donde estudian sus hijos e hijas, se llevó a cabo en una escuela de Gipuzkoa (España) a una población de 13 padres de familia entre varones y mujeres, mediante entrevistas en profundidad semiestructuradas. Los resultados detallaron que los padres y madres autóctonos expresaron determinados estereotipos y desconfianza hacia las familias inmigrantes, percibiendo comportamientos negativos en ellos, además la existencia de conflictos y desencuentros entre los dos grupos.

Álvarez et al. (2020) en su investigación con enfoque cualitativo exploratorio plantearon como objetivo indagar cómo perciben los residentes chilenos en relación al ingreso de inmigrantes haitianos a su país, siendo la muestra 15 nativos de ambos sexos, de 24 a 80 años de edad, mediante una entrevista semiestructurada. Los resultados de dicha investigación reflejaron percepciones diferentes y denotan dos sentimientos opuestos en cuanto al impacto de los inmigrantes en dicha región y sobre la precaria condición para los dos grupos; permitieron conocer el pensamiento y sentimiento de los individuos sobre la situación que cambia la vida y no tienen control sobre ello.

Por su parte, Alcántara (2020) en su estudio realizado en México, planteó explicar el surgimiento y normalización del discurso de odio hacia las personas que migran al país. Se empleó un diseño cualitativo con 20 residentes de San Juan del Río, a quienes se les interrogó mediante una agenda elaborada de 19 interrogantes abiertas. Se encontró que existe reconocimiento de discriminación y violencia hacia la población migrante y a pesar de no percibir a la población migrante como amenaza, si se manifestó cierto grado de competencia en función al trabajo.

Pineda y Jaramillo (2020) identificaron la apreciación de los líderes sociales y representantes de instituciones públicas y privadas en la municipalidad de Maicao

en Colombia, sobre el desarrollo migratorio y los inmigrantes venezolanos, se empleó diseño cualitativo, con una muestra de 23 participantes, mayores de 18 años, mediante entrevista semi estructurada. En el resultado se identificó que existe una percepción negativa sobre el desplazamiento migratorio de los venezolanos al catalogarlo como un problema, estas apreciaciones son corroboradas con la teoría de conflicto grupal que plantea que en situaciones económicas adversas y con una alta presencia de inmigrantes, se aumenta la competencia por bienes y servicios, conduciendo a que los inmigrantes sean considerados una amenaza.

Por su parte, Chávez y Molina (2018) indagaron el fenómeno de los comportamientos de marginación relacionándolo con la legitimación de la desigualdad social para cuatro grupos focales de adolescentes en la ciudad de Buenos Aires, con una muestra de 32 participantes entre 12 y 19 años, a través de grupos focales. Los resultados evidenciaron que la segregación aparece naturalizada por los jóvenes, donde las diferencias sociales dan origen a la matriz de la discriminación, articulándose esquemas de desnivel en las relaciones entre las personas, y estas actitudes exponen al peligro a los individuos.

A nivel nacional Vilca et al. (2022) identificaron los estereotipos y prejuicios de universitarios limeños hacia migrantes peruanos y extranjeros, así como compararlo entre ambos grupos, a 12 estudiantes, hombres y mujeres de 19 a 23 años, mediante una entrevista semi estructurada. Los resultados evidenciaron que existen respuestas afectivas y cognitivas; hay diferencias entre los estereotipos y prejuicios según el tipo de migrante y no hay un carácter aversivo hacia ellos. Se concluyó que existen respuestas afectivas de modo positivo hacia los inmigrantes; en base a la interrelación existente entre los dos grupos, además, los prejuicios que exponen responden a factores externos como el lugar de vivienda o las prendas de vestir que usan.

Asimismo, en base a este fenómeno se encuentran varios modelos teóricos. De acuerdo con la teoría de la cognición social desarrollada por Allport (1954), el prejuicio tiene sus inicios en las estrategias cognitivas que las personas usan para darle sentido a los procesos sociales y naturales, y puede considerarse como un fenómeno que no se puede evitar y que está adaptado a la historia humana,

originados por los procesos de percepción, categorización y el juicio social (Ungaretti, 2016).

El modelo tridimensional de Rosenberg y Hovland (1960) definió que la actitud está compuesta por los siguientes factores: *cognitivo*, que es el conocimiento del objeto; *afectivo*, sentimiento a favor y en contra del objeto; y *conductual*, que es la acción misma, es decir el individuo conocerá el objeto, pronto emitirá afecto hacia él le guste o no, para repercutir en una intención de conducta (Sarti, 2021).

Por su parte, la teoría del aprendizaje social planteada por Bandura (1977), manifestó que los sujetos aprenden que determinados actos tienen consecuencias, a través del proceso de experimentar, viviendo una situación en especial o teniendo un comportamiento determinado se establecen las consecuencias. El individuo observa un modelo de conducta de otra persona y se forma una opinión razonada sobre la pertinencia de apropiarse de dicha conducta, se aprende de la experiencia, incorporando modelos observados (Moctezuma, 2017).

Así mismo, la teoría del prejuicio manifiesto y sutil, de Pettigrew y Meertens (1995), indicó que éste son formas de expresión hostil, que se vincula a percibir la amenaza, rechazo a los forasteros y oposición a tener contacto con sus integrantes y el prejuicio sutil son expresiones socialmente aceptadas defendiendo los valores tradicionales de los allegados (Bastias, 2022). Prejuicio flagrante a las expresiones directas y hostiles de las actitudes negativas implicando sentimientos de amenaza y repudio; y el prejuicio sutil a las expresiones indirectas adaptadas de sentimientos negativos por la sociedad (Ungaretti, 2020).

El modelo cognitivo motivacional de proceso dual de Duckitt (2001), refirió que la dominancia y el autoritarismo son dimensiones de actitudes, midiendo cómo influye la personalidad sobre el prejuicio, iniciando con experiencias y percepciones del mundo como una competencia, ideología dominante, un lugar peligroso e inseguro, favoreciendo la desigualdad e inseguridad del orden social, determinando a las opiniones preconcebidas como algo amenazante (Álvarez et al., 2016).

En cuanto a la teoría psicoanalítica, Freud (1920) admitió que las personas están dotadas por fuerzas internas del Eros (instinto de vida) y del Tánatos (instinto de

muerte), apoyadas biológicamente, que necesitan expresarse, los estímulos agresivos son innatos y forma parte de lo psíquico de la persona; considerando que los conflictos son inconscientes de los sujetos, que aparecen en la niñez repercutiendo en sus emociones y comportamientos (Albaladejo, 2011).

Además, para tener más conocimiento del tema se han conceptualizado los fenómenos en cuestión. El prejuicio es un tipo de actitud, generalmente una opinión preconcebida negativa que una persona hace específicamente sobre los integrantes de un grupo social o sobre otro individuo en base a su pertenencia a determinado grupo o categoría social y que poseen cualidades atribuidas a ese sector (Gallegos y Flores, 2021).

Las actitudes preexistentes predicen el prejuicio hacia los inmigrantes, no todos ellos son recibidos de la misma manera, se les recibe según su competencia, todo depende de la aculturación del receptor, las personas más aculturadas son menos acogedores con los inmigrantes existiendo prejuicio y discriminación (Bueno y Méndez, 2019). Estas actitudes que se tiene hacia las personas de otros países son elementos relevantes que influyen en varios aspectos de la vida (Tocar, 2022).

La violencia es el uso de la fuerza física, actos de amenazas e intimidaciones, contra uno mismo, otro individuo o una comunidad, con posibilidades de infringir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo; abarcando innumerables consecuencias del comportamiento violento, que comprometen el bienestar de las personas, sus familias y comunidades; quien sufre la violencia es el sujeto, pues la desventaja la sufre el individuo en términos de la disminución de su bienestar personal (Fernández, 2022; Sarabia, 2018).

Existen comportamientos violentos que son una forma de coaccionar, imponiendo dominación y explotación, incluyendo amenaza en forma violenta. La violencia ideológica (racismo, odio, discriminación) es subjetiva, aplicada por los medios de comunicación como agentes sociales malvados y de represión (Zizek, 2017).

Además, la discriminación hacia los miembros de otros grupos como comportamiento negativo por parte de la mayoría, se entiende como un mecanismo de exclusión que discrimina, se observa que existen manifestaciones de rechazo

hacia grupos humanos, todo esto representado por comportamientos negativos denominados prejuicios, evaluando a los individuos de un grupo social de forma determinada (Henríquez y Mondaca, 2020).

Los inmigrantes son personas en condición de vulnerabilidad y estaría dada por su condición irregular, bajo nivel educativo, situación laboral inestable, bajos ingresos, hacinamiento, marginación y desconocimiento del sistema de salud (Ramírez et al., 2019). Pueden ser percibidos como una amenaza, y en muchas ocasiones, suelen ser rechazados y discriminados (Vega, 2022). Los comportamientos xenófobos a los que se encuentran expuestos los residentes extranjeros guardan relación con los prejuicios y son determinantes en las actitudes hacia ellos (Karatay y Guzel, 2020). Las manifestaciones de discriminación generan opiniones preconcebidas sobre la población inmigrante, considerándolos como un peligro a la seguridad pública (Santos, 2021).

Los sentimientos negativos hacia los inmigrantes generalmente se expresan en formas sutiles, como el malestar, la infelicidad, la inseguridad, sensación de estar amenazado, lo que se llama racismo simbólico, moderno o sutil, que implican sentimientos y creencias discriminatorias, todo esto justifica y refuerza la relación de poder y dominación que determinados grupos tienen sobre los demás; en cubriéndose así el prejuicio en formas aceptables e indirectas para evitar consecuencias negativas de tener una actitud explícita hacia los inmigrantes (Etxeberria, 2016). En este desplazamiento migratorio, existe una percepción negativa, considerando una serie de problemas sociales, resultando ser conflictiva dicha situación, provocando inseguridad en la población, generando discriminación y xenofobia (Pineda y Jaramillo, 2020).

Existe una tendencia en relación a los estereotipos y la discriminación en cuanto a las percepciones de la población las cuales se encuentran influenciadas por factores externos, como la percepción de experiencias personales (negativas o positivas) e interacciones directas con la población migrante (Instituto de Democracia y Derechos Humanos [IDEHPUCP], 2021).

Como factores causales de las migraciones, se resaltaron las grandes diferencias entre los países como el nivel de renta, el mercado laboral, oportunidades y la

garantía de disfrutar de derechos, observándose que no existe satisfacción adecuada en sus países, unido a factores de discriminación, todo esto amenaza a los inmigrantes a la exclusión y deficiente calidad de vida (Loterio y Pérez, 2019).

Además, los flujos migratorios originaron situaciones violentas de contacto intergrupales existiendo antagonismo en los grupos generando controversias donde el prejuicio se muestra como instrumento de lucha y justificación de comportamientos violentos hostiles hacia los inmigrantes (Gómez y Espinoza, 2021). El conflicto manifiesta incompatibilidad de las acciones u objetivos perseguidos por dos grupos, con consecuencias significativas para los miembros de un grupo, este contexto amenaza la identidad social positiva, esta situación de conflictividad genera un sentimiento de ansiedad intergrupales con implicaciones afectivas, y cognitivas (Cruz et al., 2014).

Los mensajes conocidos como discursos de odio, difundidos de manera oral, escrita o audiovisual a través de medios de comunicación o internet, formados por manifestaciones incitando a conductas violentas, marginación y odio hacia extranjeros por cualquier motivo, propician la intolerancia y la hostilidad (Bustos, 2019). Estos medios comunicativos contribuyen a aumentar la discriminación, exclusión social y xenofobia, mediante el argumento de la influencia sobre el comportamiento y percepción de rechazo hacia los inmigrantes (Yncierte, 2021). La violencia xenofóbica se desencadena por la movilización del descontento colectivo generando factores como creencias y rumores (Misago, 2019).

Por lo tanto, se generan una serie de dificultades como los comportamientos violentos y el maltrato a nivel emocional por las actitudes de prejuicio, discriminación y exclusión social (Loayza, 2020). Asimismo, todas estas actitudes de maltrato afectan a las personas migrantes a nivel psicológico, presentando algún síntoma de estrés postraumático relacionado a las vivencias propias de la migración (Endale et al., 2020). La manifestación de la discriminación produce un impacto negativo en el bienestar psicológico de los inmigrantes, disminuyendo sus potencialidades y el logro de sus objetivos (Mera et al., 2020). Los síntomas psicósomáticos como la depresión y otros trastornos mentales están asociados a la violencia a la que están sometidos los migrantes, lo que los conduce al

aislamiento y la angustia (Miller, 2019). Los individuos discriminados durante mucho tiempo manifiestan problemas de expresión, en la vida académica, laboral y ser partícipes en la sociedad (Henríquez y Mondaca, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación ha sido cualitativo, donde el investigador ve a las personas y escenario en una perspectiva holística, siendo considerados como un todo (Cadena et al., 2017).

También se utilizó el diseño fenomenológico, aquí se comprende que las personas les dan significado a las experiencias vividas, dándoles valor de experiencia única para quien las vive, buscando describir minuciosamente esas percepciones de las experiencias particulares como es manifestada por el entrevistado, estudiando el suceso desde la perspectiva de quien lo vive (Duque y Aristizábal, 2019). Por tanto, con respecto a este estudio mediante entrevistas, se conoció las vivencias y actitudes personales que tienen los residentes nacionales con respecto a los inmigrantes.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

El prejuicio es un tipo de actitud, generalmente una opinión preconcebida negativa que una persona hace específicamente sobre los integrantes de un grupo social o sobre otro individuo en base a su pertenencia a determinado grupo o categoría social y que poseen cualidades atribuidas a ese sector (Gallegos y Flores, 2021).

Los comportamientos violentos son una forma de coaccionar, imponiendo dominación y explotación, incluyendo amenaza en forma violenta. La violencia ideológica (racismo, odio, discriminación) es subjetiva, aplicada por los medios de comunicación como agentes sociales malvados y de represión (Zizek, 2017).

La primera categoría se definió como: “Prejuicios” con las subcategorías “Estereotipo de violencia del inmigrante”, “Rechazo”, y “Carencia de valores”. La segunda categoría se definió como: “Manifestación de violencia hacia los inmigrantes” con la subcategoría “conflicto intergrupal” y la tercera categoría definida como: “Apreciación positiva de superación”.

3.3. Escenario de estudio

El ambiente donde se realizó el estudio fue el centro poblado El Milagro, ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, caracterizada por la presencia de personas en condición de inmigrantes venezolanos, los cuales han ingresado al país de forma regular e irregular; esta localidad se destaca principalmente por negocios individuales de compra y venta, de manufactura, prestación de servicios y restaurantes, cuenta con una población de 40,003 habitantes y fue un lugar propicio para la investigación. Según Guerrero et al. (2017) el investigador en este escenario conoce la estructura y dinámica de funcionamiento, y se sumerge en el mundo del fenómeno y los sujetos inmersos en la investigación.

3.4. Participantes

Formaron parte de la población diana, lo que representó un subconjunto de la población en el cual se generalizaron los resultados debido a la imposibilidad de acceso a una cantidad grande de participantes. Por lo que, tener acceso y recolectar la información puede tomar mucho o poco tiempo, y la muestra planteada en un inicio puede no ser la misma del final (Bejarano, 2016).

Se contemplaron como participantes a 15 personas residentes de un distrito de Trujillo de sexo masculino y femenino, con edades entre 18 y 65 años, de regular y bajo nivel socioeconómico, la mayoría con estudios de primaria y secundaria quienes refirieron que tenían como vecinos a inmigrantes venezolanos, todos ellos aceptaron de manera voluntaria responder preguntas de manera anónima y confidencial, firmando el consentimiento informado y llenando la ficha sociodemográfica. El muestreo intencional permite seleccionar las características de una población, limitando la muestra a unos cuantos participantes (Otzen y Manterola, 2017).

3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de datos en esta indagación fue la entrevista semiestructurada, mediante preguntas abiertas, donde se obtuvo un acercamiento al pensamiento de los sujetos entrevistados. Definida como una conversación entre

el informante y entrevistador, siendo este último, quien escucha con atención sin imponer interpretaciones ni respuestas (Díaz et al., 2013). Además, involucra preparar una guía para la entrevista con flexibilidad, delimitando los temas a tratar (Cadena et al., 2017).

La entrevista semiestructurada planteada por las autoras pasó por un proceso de revisión de jueces expertos con el fin de tener rigor científico con respaldo válido; posteriormente, se ejecutó una entrevista semi estructurada a modo de focus group para comprobar su buen funcionamiento. Aquí se recolecta datos de los entrevistados mediante preguntas abiertas no muy extensas y es decisión del entrevistador el abordaje y el modo de formularlas (Lázaro, 2021).

El instrumento ha sido la guía de entrevista, con preguntas formuladas para los entrevistados, la misma que ha sido revisada y sometida a un proceso de validación, previa a su utilización, por un mínimo de cuatro jueces expertos, con experiencia en investigación que hicieron sugerencias y comentarios metodológicos (Bénard, 2016). También, se utilizó un cuaderno de apuntes, lapicero y grabadoras de teléfonos celulares.

Además, se empleó una ficha sociodemográfica que es una construcción de indicadores compuesto por apartados como la edad, sexo, vivienda, estado civil, grado de instrucción, creencias religiosas y aquellos datos que fueron de utilidad y aporte en el proceso de investigación.

3.6. Procedimientos

Se coordinó con anterioridad la fecha y hora realizando un cronograma de recolección de datos. Luego, se procedió a la aplicación de la entrevista semiestructurada donde a cada participante por separado y en fechas diferentes se le entregó el documento de consentimiento informado y la ficha sociodemográfica donde completaron la información correspondiente para luego firmarlo, luego se les explicó el fin y la importancia del fenómeno de la investigación, posteriormente, cada uno de ellos respondió a las interrogantes planteadas en la guía y se recogió toda la información a través de preguntas abiertas previamente elaboradas a partir de las subcategorías, de acuerdo a su percepción del fenómeno y experiencias

vividas, todas las respuestas fueron grabadas con la autorización de los mismos, además, se utilizó un cuaderno de anotaciones para informaciones adicionales.

Asimismo, después de terminar las 15 entrevistas, se escucharon las grabaciones con detenimiento y se transcribieron en documento Word, asignándoles un código a cada una de ellas para su confidencialidad, luego se realizó una lectura repetitiva de las transcripciones, entendiendo lo manifestado por los participantes, permitiendo resaltar los temas más relevantes que estuvieron de acuerdo a los objetivos planteados, de esta manera se identificó las categorías y subcategorías. En este proceso se establecen hipótesis y preconceptos, convirtiéndose en interpretaciones preliminares, identificando los aspectos importantes, relacionando lo que el entrevistado expresa con la teoría psicológica; trasladando los temas a un Documento Word, buscando la relación entre estos para después agruparlos (Fuster; Duque y Aristizábal, 2019)

Posterior a ello, se trabajó el software MAXQDA 2020 para analizar los datos cualitativos, lo cual permitió organizar y codificar el procedimiento de cada una de las entrevistas; registrando las categorías y subcategorías consideradas, trasladando los extractos de respuestas relevantes de cada entrevista a la categoría correspondiente; luego se descargó cada documento Word estableciendo las subcategorías presentadas en cada una de ellas, por último, se procedió a elaborar en el programa Excel las tablas de temas con sus respectivos compendios de cada entrevista, ordenándolos por temas y sub temas.

3.7. Rigor científico

En esta indagación se pretendió brindar el rigor científico cumpliendo el criterio de credibilidad, porque a través de todas las entrevistas realizadas se recolectó una verdadera información sobre lo que los participantes expresaron, sus experiencias vividas, ya que ellos han estado en contacto directo con el fenómeno estudiado. La credibilidad está relacionada con la validez interna y la garantía de que lo registrado en el estudio son hallazgos verdaderos y exactos de aquello que existe en la percepción del participante a través de sus sentimientos, anécdotas y experiencias (Díaz et al., 2021).

De igual forma, se cumplió con el criterio de transferibilidad, realizándose una descripción detallada de las particularidades del estudio, los entrevistados y el lugar de la investigación. La transferibilidad es la probabilidad de trasladar los resultados que se obtienen en la investigación a otros contextos, pero para su aplicación se debe adaptar a la realidad de las particularidades del fenómeno, participantes y entorno de la indagación; así también, mediante el criterio de relevancia se confirma la correspondencia entre la justificación y los resultados obtenidos, facilitando la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la indagación (Espinoza, 2020).

Además, se evidenció el criterio de transparencia, donde los participantes estuvieron bien informados y respondieron libremente a las interrogantes que se les formuló, al realizar el análisis no hubo interpretaciones personales por parte de los investigadores, a su vez, se respetó las normas con rigurosidad y se mantuvo la privacidad de los entrevistados. Transparencia es el proceso de recoger datos, de analizar la información que reflejen la realidad del entorno y el respeto de los principios éticos como los derechos de autor y el cuidado de la información de los participantes (Loayza, 2020).

3.8. Método de análisis de la información

Para el presente estudio en el análisis de la información, se realizó una lectura repetitiva de las transcripciones de las entrevistas uno por uno, previamente transcritas en documento Word, comprendiendo lo que los participantes expresaron, resaltando los contenidos relevantes en el análisis de cada fragmento, así como las frases y pensamientos resaltantes, registrando las observaciones relacionadas con la experiencia vivida durante la entrevista, luego se distinguió los temas y subtemas como aspectos importantes de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Posteriormente, se importaron los archivos al software MAXQDA 2020 que es un analizador de datos cualitativos, cada uno de los extractos relevantes de las entrevistas realizadas a los participantes a la categoría y sub categoría correspondiente; de ahí se descargó cada documento estableciéndose los temas y sub temas relevantes en cada una de ellas, para luego exportar la nube de palabras. El MAXQDA habilita y facilita el proceso de organización, estructura y material de

análisis de datos, apoyando a identificar hallazgos sin generar interpretaciones, el investigador basado en la indagación del contenido puede esquematizar conclusiones acerca del objeto de estudio (Beltrán et al., 2018).

Luego, se procedió a elaborar en el programa Excel las tablas de temas con sus respectivos compendios en forma individual de cada entrevista realizada, identificando en el análisis tres categorías con sus respectivas subcategorías; por último, el software exportó la nube de palabras. En el análisis se establece un mejor conocimiento de la información, para identificar y elaborar los temas emergentes intentando relacionar lo que el participante expresa con la teoría psicológica, agrupando y procesando todos los aspectos relevantes para el análisis de datos, para luego elaborar la tabla de temas con cada entrevista que se analice (Duque y Aristizábal, 2019).

3.9. Aspectos éticos

Según las normas de la APA, se valoró la propiedad intelectual y toda la comunidad brindó el respeto necesario a los resultados de la investigación evitando el plagio, haciendo uso de dichas indagaciones para los trabajos respectivos en el área científica, produciendo un trabajo de buena calidad, y la elaboración de este producto científico se realizó con alto grado de rigurosidad (Asociación Americana de Psicología, 2020).

En esta investigación se respetaron las normas internacionales y nacionales, además se contó con el visto bueno mediante el consentimiento informado de los participantes que intervinieron en el estudio, se ha cautelado la prioridad del beneficio sobre los riesgos para los participantes, se ha predominado la salud psicológica sobre los intereses de la ciencia y sociedad, además no se incurrió en falsificación, plagio y conflicto de intereses (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

En la presente indagación se ha contado con un dictamen favorable del comité de ética de la investigación de dicha casa de estudios; donde las investigadoras se comprometieron a realizar su investigación con respeto a la dignidad, bienestar, así como la confidencialidad de los participantes solicitando el consentimiento libre e informado de las personas que formaron parte de la investigación, se proporcionó

información adecuada sobre el propósito, duración ,beneficios y riesgos previstos, y, sobre la forma de revocar el consentimiento (Universidad César Vallejo, 2018).

IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se analizaron las entrevistas de 15 participantes, entre ellas, nueve de sexo femenino y seis de sexo masculino. En la tabla siguiente se presentan los datos sociodemográficos.

Tabla 1

Descripción de características sociodemográficas de los participantes

Participantes	Sexo	Edad	Estado civil	Grado de instrucción	Ocupación
P1L	Femenino	30	Soltera	Superior	Empleada
P2A	Femenino	18	Soltera	Secundaria	Estudiante
P3N	Masculino	45	Casado	Secundaria	Conductor
P4K	Femenino	64	Casada	Secundaria	Empleada
P5X	Femenino	61	Soltera	Primaria	Ama de casa
P6K	Femenino	38	Casada	Secundaria	Ama de casa
P7K	Masculino	60	Casado	Secundaria	Vidriero
P8L	Femenino	37	Soltera	Secundaria	Ama de casa
P9D	Masculino	52	Soltero	Técnico	Mototaxista
P10L	Masculino	58	Casado	Secundaria	Confeccionista textil
P11Z	Femenino	64	Casada	Secundaria	Ama de casa
P12Q	Femenino	62	Casada	Primaria	Ama de casa
P13L	Femenino	35	Soltera	Superior	Profesora
P14Q	Masculino	33	Soltero	Secundaria	Mototaxista
P15Z	Masculino	27	Casado	Secundaria	Mozo

Fuente: Elaboración propia

La presente investigación tuvo como propósito el explorar los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos, analizando la

experiencia subjetiva de una muestra de personas de un distrito de Trujillo. En este sentido, ha sido importante comprender la realidad de donde se desprenden estas vivencias, de modo de realizar una interpretación reflexiva sobre ellas.

La metodología empleada en la investigación, parte de un enfoque fenomenológico, donde se hizo uso de una guía de preguntas que tuvieron la función de describir e identificar las percepciones de las experiencias vividas frente a los inmigrantes venezolanos, cumpliendo con los criterios de credibilidad, transferibilidad, relevancia y transparencia.

Luego de procesar los datos y su respectivo análisis se encontraron resultantes tres categorías, siendo la primera categoría **prejuicios**, aquí se describieron experiencias de los participantes acerca de los estereotipos de violencia del inmigrante, su negación a aceptarlos y su percepción hacia la ausencia de valores que presentan este grupo, con tres subcategorías que son: estereotipo de violencia del inmigrante, rechazo y carencia de valores. La segunda categoría es la **manifestación de violencia hacia los inmigrantes**, teniendo como subcategoría al conflicto intergrupalo. Y la tercera categoría **apreciación positiva de superación**, donde algunos inmigrantes tienen actitudes positivas aceptables, para llevar buenas relaciones interpersonales, con deseos de salir adelante y adaptándose a nuestra cultura.

Con respecto al primer objetivo que consiste en **describir las ideas preconcebidas hacia los inmigrantes**, se identifica a la categoría **prejuicio**. Desde la teoría del aprendizaje social, los pensamientos prejuiciosos son aprendidos y se generan por la experiencia previa que tiene una persona a los pensamientos prejuiciosos determinada de un sujeto, generando de esta manera, una idea u opinión del mismo (Moctezuma, 2017). Las actitudes predecesoras son las que pronostican el prejuicio hacia los inmigrantes, y que estas dependen del grado de cultura que tiene cada persona para recibir y aceptar a los ciudadanos extranjeros (Bueno y Méndez, 2019).

Además, se ha evidenciado como subcategoría: estereotipo de violencia del inmigrante, donde existen elementos negativos que se han percibido en este proceso, considerando un exceso de actos delictivos por parte de los inmigrantes,

percibiéndolos como violentos y peligrosos, provocando inseguridad en la población; por lo que, la percepción es negativa y se les atribuye una serie de problemas sociales, resultando ser conflictiva, generando discriminación y xenofobia (Barquín et al., 2022; Pineda y Jaramillo, 2020). Además, el prejuicio como sentimiento de antipatía que las personas tienen sobre un grupo de individuos involucra aspectos afectivos y cognitivos que poseen cualidades a ese sector y pueden justificar conductas segregadoras (Gallegos y Flores, 2021).

“... si les dan un empleo de una u otra manera tratan ellos de hurtar algo, no dan esa confianza, ya están pensando en hacer daño a la persona que les da la mano...son demasiado vándalos, han venido acá a perjudicar a la mayoría de peruanos...” (P4).

“...la mayor gente desconfía de ellos, por eso es que no tienen trabajo” (P6).

“... “... hay inmigrantes que generan la delincuencia, la inseguridad, y eso pues afecta a todas las personas...” (P1).

“Se comportan mal, porque hablan lisuras, malas palabras, hasta a veces te pegan...” (P8).

“... algunos que son malas personas, agresivos y prepotentes...” (P11).

La actitud de rechazar a los inmigrantes está ligada a la experiencia que ellos mismos han tenido, como consecuencia de las actitudes prepotentes, sumado a la información que transmiten los medios de comunicación, donde los extranjeros son expuestos por realizar actos de mal comportamiento, acrecentando el prejuicio hacia éstos. Se coincide en que los medios informativos contribuyen a aumentar la discriminación, exclusión y xenofobia, argumentando la influencia sobre el comportamiento y percepción de rechazo hacia ellos (Ynciarte, 2021). Los inmigrantes son personas en condiciones de vulnerabilidad y son percibidos como amenazas y en muchas ocasiones suelen ser rechazados (Ramírez et al., 2019; Vega, 2022).

“... tal vez ellos lo permiten para que uno los rechace por su comportamiento que ellos tienen que son prepotentes...” (P4).

“... da miedo así hasta conversarlos, tocarlos, saludarlos, pueden ser drogados...” (P8).

“... muchos problemas ocasionan acá..., sería bueno que retornen a su país...” (P6).

Además, se ha reflejado una ausencia de valores, donde la muestra seleccionada para este estudio percibe a los inmigrantes como personas con falta del sentido del respeto y tolerancia hacia los grupos sociales. La teoría del prejuicio manifiesto y sutil refiere que el endogrupo justifica la defensa de los valores culturales para repudiar a los foráneos y oponerse a tener contacto con sus integrantes (Bastias, 2022). El prejuicio sutil es la percepción negativa y desprecio a los forasteros implicando sentimientos de amenaza y desaprobación con comportamientos evasivos por la sociedad (Ungaretti, 2020). Las opiniones preconcebidas son recursos para marginar a todo grupo social por diversos motivos generando actitudes de expulsión hacia ellos y que sirve para emitir juicios negativos (Bolaños y Charry, 2018).

“Realmente los inmigrantes venezolanos han venido a dar un mal ejemplo acá, porque se ha extendido la delincuencia...” (P4).

“... de su personalidad, no tienen valores porque vienen mentalmente a hacer daño a todo el mundo en el Perú...” (P8).

“... hay niños que esas cosas no deben presenciar, no deben ver esas cosas, porque también igual todo niño aprende lo que hacen sus mayores y de eso hay que prevenirse...” (P12).

“... su comportamiento, su personalidad es de otra forma, o sea que hablan groserías, faltan el respeto...” (P13).

El segundo objetivo consiste en **identificar las manifestaciones de violencia hacia inmigrantes**. La violencia son aquellos actos de intimidación hacia otros individuos con posibilidades de infringir daños y que comprometen su integridad y bienestar (Sarabia, 2018). Por su parte, los comportamientos agresivos son una forma de coaccionar, la cual impone dominación y abuso hacia el otro (Zizek, 2017).

De esta manera, cuando surge un conflicto entre dos o más grupos se generan consecuencias que hacen que las relaciones o los vínculos sean incompatibles entre sí (Cruz et al., 2014).

Se resaltó el conflicto intergrupar, donde se ha identificado que los participantes consideran que la subvención económica que se hace por una jornada laboral de los inmigrantes es menor y esto genera conflicto, discriminación y tensión entre ambos grupos. Varios estudios coinciden que existe segregación y violencia hacia la población inmigrante, a pesar de no percibirlos como amenaza si se manifiesta cierto grado de competencia en función al trabajo (Alcántara, 2020). Estos conflictos hacen que las relaciones intergrupales se vean afectadas y se origine la marginación como tal, donde uno de ellos resultará superior al otro (Buenrostro y Ramos, 2021). Asimismo, el repudio hacia los miembros de otro grupo social, genera un comportamiento negativo que conlleva a la exclusión haciendo que se clasifique de manera determinada a un grupo de personas (Henríquez y Mondaca, 2020).

“... porque a varios peruanos les quitan su trabajo y al menos cobran barato todo ...” (P6).

“... porque le han quitado el trabajo al peruano ...” (P 10).

“... y además en cierta forma son explotados, por ejemplo, en construcción los contratan a ellos para pagarles menos...” (P12).

La percepción de posturas conflictivas y violentas ha hecho que muchos inmigrantes no puedan conseguir un trabajo digno, que puedan afrontar las necesidades de su familia, además de no conseguir una vivienda en las condiciones mínimas. Los comportamientos de exclusión y marginación a los que están expuestos los residentes extranjeros guardan relación con las diferencias y tensión entre los dos grupos (Karatay y Guzel, 2020). Las manifestaciones de desigualdad social originan actitudes de marginación exponiendo al peligro a las personas (Chávez y Molina, 2018). Asimismo, la violencia produce daño, la persona que lo sufre está en situación de desventaja injustificada (Fernández, 2022).

“... puede ser la discriminación de que no tienen un trabajo, ...de que no tienen una vestimenta adecuada o puede ser también por su color de piel...” (P2).

“... bueno al menos yo veo que no les alquilan así nomás fácilmente los cuartos, hospedaje... (P12).

Finalmente, se identificó una categoría de **pensamientos positivos hacia los inmigrantes** donde se considera que existen personas con comportamientos favorables en cuanto a su socialización y su motivación para realizar acciones que les permitan sentirse satisfechos con su vida, logrando así un sentido de bienestar. Según lo encontrado, existen actitudes positivas en función a la interacción entre ambas poblaciones y eso muestra la solidaridad, empatía y acogida que se tiene con ellos, al establecer vínculos de amistad y situaciones de contacto y cercanía laboral. Vilca et al. (2022) indican que también existen respuestas afectivas de carácter positivo hacia los inmigrantes, relacionado a la vinculación afectiva que existe entre los dos grupos sociales.

“... yo creo que las características positivas que tienen es que vienen en busca de nuevas oportunidades...” (P2).

“... otros son respetuosos...” (P10).

“... hay personas venezolanas que son gente buena, trabajadora, amable ...” (14).

Este proceso de interacción entre peruanos y venezolanos permite generar confianza, reconociendo a las personas inmigrantes con sus aportes y costumbres, sumado a que estos están adaptándose a una cultura distinta a la de ellos. Las actitudes que se tiene hacia las personas de otros países son componentes relevantes que influyen en varios aspectos de la vida (Tocar, 2022). Así también las percepciones denotan dos sentimientos opuestos que permite conocer el pensamiento y sentimiento de los individuos sobre la situación que cambia la vida y sobre la cual, no se tiene control (Álvarez et al., 2020). Existen inmigrantes con proyectos de vida estructurados gracias a sus competencias académicas, laborales y sociales (Pineda y Jaramillo, 2020).

“... los que realmente tienen otra forma de pensar, se adaptan a las costumbres de acá de los peruanos...” (P4).

“... hay algunos venezolanos que se comprometieron con peruanas... que ellos también pertenezcan acá al Perú” (P6).

“...está bien que aprendan nuestra cultura...(P14).

Dentro de las limitaciones de la presente indagación, se encuentra la cantidad de unidades de análisis consolidando una muestra pequeña. Es importante reconocer que las entrevistas tomaron un tiempo breve, por lo que es relevante tomar en cuenta la idoneidad de los participantes en este tipo de estudios.

Finalmente, se siguió el proceso científico desde el enfoque cualitativo para explorar acerca de los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo, esperando que sirva de punto inicial para el abordaje del manejo intergrupar, entendiendo que el ser humano desde sus inicios se ha movilizado geográficamente permitiendo ello la creación de múltiples culturas. Por ello, el proceso de integración es fundamental para los individuos, pues permite promover una sociedad libre de prejuicios, basada en una convivencia armoniosa.

V. CONCLUSIONES

Se logró describir las experiencias de los participantes acerca de los estereotipos de violencia del inmigrante, siendo éstas su rechazo hacia los inmigrantes por la ausencia de valores que presentaron; además de las manifestaciones violentas en el conflicto intergrupal; aunque también pudieron percibir actitudes positivas sobre ellos.

Así mismo, se evidenciaron pensamientos prejuiciosos, considerando a los inmigrantes venezolanos como personas irrespetuosas, prepotentes, con dificultad para poder convivir en armonía con los residentes del distrito, existiendo rechazo a aceptarlos y, considerando que es mejor el retorno a su país.

Se identificó que existe una percepción de manifestaciones de violencia hacia inmigrantes, que están enfocadas en el plano laboral a partir de actos discriminatorios y de situaciones conflictivas.

La mayoría de los participantes consideraron una serie de ideas positivas sobre ellos, como su deseo de superación y su capacidad de adaptación, llevando las relaciones interpersonales de forma equilibrada.

VI.RECOMENDACIONES

- En vista de los hallazgos obtenidos en el presente estudio, se considera oportuno desarrollar más investigaciones que permitan profundizar en los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos.
- Se sugiere fomentar un mayor número de investigaciones que permitan evidenciar hallazgos científicos de corte experimental de mayor rigurosidad.
- Realizar acciones de sensibilización para fortalecer valores como aceptación y tolerancia por las diferentes costumbres y cultura de estos inmigrantes.
- Promover acciones orientadas a la igualdad de deberes y derechos hacia los inmigrantes en el ámbito laboral.
- Impulsar iniciativas de negocios y trabajos formales para que los inmigrantes promuevan la mejora en su calidad de vida.

REFERENCIAS

- Albaladejo, N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf
- Alcántara, A. (2020). *Surgimiento y normalización del discurso de odio hacia la población migrante: una aproximación desde la psicología social* (Tesis de especialidad). Universidad Panamericana, México. <https://scripta.up.edu.mx/bitstream/handle/20.500.12552/6523/Surgimiento%20y%20normalizacio%cc%81n%20del%20discurso%20de%20odio%20hacia%20la%20poblacio%cc%81n%20migrante.%20Una%20aproximacio%cc%81n%20desde%20la%20Psicologi%cc%81a%20Social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2021). Estudio de opinión sobre la población extranjera en el Perú. *ACNUR Perú*, 1-50. <https://www.acnur.org/60b8502f4.pdf>
- Álvarez, J., Corpas, R. & Corpas, C. (2016). El prejuicio de profesionales que trabajan con personas en exclusión social en Andalucía: un enfoque de proceso dual. *Psychosocial Intervention*, 25(3), 149-158. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.02.001>
- Álvarez, A., Cavieres, H., Ibarra, A., Truffello, R. & Ulloa, G. (2020). Impacto de la migración haitiana en un hábitat de vivienda social en Santiago de Chile desde la percepción de sus residentes. *Población & Sociedad*, 27(2), 105-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687565>
- Asociación Americana de Psicología (2020). Publicación *Manual de normas de la Asociación Americana de Psicología* (7 ed.). <https://normasapa.net/informacion-y-aspectos-basicos/>
- Asociación civil de venezolanos en Trujillo (2021). Estudio de necesidades de protección de la población refugiada y migrante venezolana residente en el ámbito metropolitano de la ciudad de Trujillo, *HIAS Perú*, 1-48. <https://www.r4v.info/sites/default/files/2022->

- Barquín, A., Arratibel, N., Quintas, M., & Alzola, N. (2022). Percepción de las familias sobre la diversidad socioeconómica y de origen en su centro escolar. Un estudio cualitativo. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 89-105. <https://revistas.um.es/rie/article/view/428521/318791>
- Bastias, F., Ungaretti, J., Barreiro, A. & Etchezahar, E. (2022). Adaptación y validación de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia personas en situación de pobreza. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 352-366. <https://www.redalyc.org/journal/280/28069961025/html/>
- Bejarano, M. (2016). La investigación cualitativa. *Innova Research Journal*, 1(2), 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
- Beltrán, L., Mandujano, S., Reyes, J. & Espinoza, J. (2018). Uso del software MAXQDA en el análisis de datos cualitativos multimodales en Psicología Clínica. *Congreso internacional de investigación e innovación*. 5528-5536. https://www.researchgate.net/profile/Jacqueline-Espinosa-Bautista/publication/348372504_Uso_del_software_MAXQDA_en_el_analisis_de_datos_cualitativos_multimodales_en_Psicologia_Clinica/links/5ffb7c61a6fdccdc84658b5/Uso-del-software-MAXQDA-en-el-analisis-de-datos-cualitativos-multimodales-en-Psicologia-Clinica.pdf
- Bénard, S. (2016). La teoría fundamentada: una metodología cualitativa. *Universidad Autónoma de Aguascalientes* 1-252 https://editorial.uaa.mx/docs/ve_teoría_fundamentada.pdf
- Bolaños, T., & Charry, A. (2018). Prejudices and homosexuality, the long road to Homoparental adoption. Special attention to the Colombian case. *Constitutional Studies*, 16(1), 395–424. <https://www.scielo.cl/pdf/estconst/v16n1/0718-5200-estconst-16-01-00395.pdf>
- Bueno, E. & Méndez, R. (2019). Prejuicios hacia los inmigrantes: las competencias suscitan sentimientos más fuertes y más favorables. *Acta de investigación psicológica*, 9(2). <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.2.261>

- Buenrostro, D. & Ramos, L. (2021). Percepción de amenaza y expresiones de prejuicio hacia la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México. *Andamios*, 18(45), 97-120. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v18n45/1870-0063-anda-18-45-97.pdf>
- Bustos, L., De Santiago, P., Martínez, M. & Rengifo, H. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18(0), 25-42. <http://dx.doi.org/10.5209/MESO.64527>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F. & Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Ciencias agrícolas*, 8(7). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603
- Chávez, E. & Molina, P. (2018). Discrimination as a dynamic form of inequality. The case of preadolescents and adolescents in Metropolitan Buenos Aires. *Estudios sociológicos*, 36(108). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422018000300479
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cruz, M., Velázquez, D., Vidal, R., & Goic, C. (2014). Percepción del conflicto intergrupalo y su relación con la adhesión a creencias esencialistas. *Suma Psicológica*, 21(2), 116-122. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0121438114700141>
- Díaz, R., Duque, Á., Gómez, S., & Ayala, K. (2021). Ruta de Investigación Cualitativa–Naturalista: Una alternativa para estudios gerenciales. *Revista de ciencias sociales*, 27(4), 334-350. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/37011>

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico Investigación. *Investigación en educación médica*, 2(7). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Duque, H. & Díaz, A. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Endale, T., Jean, S. & Birman, D. (2020). COVID-19 and refugee and immigrant youth: A community-based mental health perspective. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 12 (1), 225-227. <https://psycnet.apa.org/fulltext/2020-38396-001.html>
- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103
- Etzeberria, F., Murua, H., Arrieta, E., Garmendia, J., & Etzeberria, J. (2016). Prejudices against immigrants in secondary school. *Intercultural Education*, 26(5), 339-360. <https://www.scopus.com/record/display.uri?origin=recordpage&zone=relatedDocuments&eid=2s2.084956563806&citeCnt=2&noHighlight=false&sort=plff&src=s&st1=PREJUICIOS&sid=12658cade204545731e0222e7fb2396f&sot=b&sdt=b&sl=25&s=TITLEABSKEY%28PREJUICIOS%29&relpos=0>
- Fernández, J. (2022). Conceptualizando la violencia y la violencia física: un análisis comparado de las legislaciones de Perú y Chile. *Revista Derecho PUCP*, (88), 9-40. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/24255/23842>
- Freier, L., Bird, M., Brauckmeyer, G., Kvietok, A., Licheri, D., Roman, E., Olivares, J. & Ponce, L. (2021). *Estudio de opinión sobre la población extranjera*

- en el Perú. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:DptoCPA-FCPS-Articulos-Jjolivas-0006>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Gallegos, F., & Flores, M. (2021). Uso de redes sociales, orientación a la dominancia social y prejuicio hacia los inmigrantes. *Psocial*, 7(1), 72-84. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S2422-619X2021000100072&script=sci_abstract&tlng=en
- Gómez, R., & Espinoza, A. (2021). Perception of threat as a mediator of the relationship between stereotypes and prejudice towards Venezuelan migrants in Perú. *Liberabit*, 27(1). <http://www.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/451/270>
- Guerrero, R., De Oliva, T. & Ojeda, M. (2017). Acercamiento al escenario de estudio fenomenológico en México: relato de experiencia. *Revista de Enfermagem REBEN*, 70(4), 922-927. <https://www.scielo.br/j/reben/a/Yd6fBHfY33qqPNRNJLYjWVt/?format=pdf&lang=es>
- Henríquez, D. & Mondaca, C. (2020). Niveles de prejuicio sutil y manifiesto en estudiantes universitarios aimaras y connacionales en la frontera norte de Chile. *SERBILUZ*, 25(13), 79-90. <https://www.redalyc.org/journal/279/27965287007/html/>
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos (2021). *Encuesta de percepción sobre migración venezolana en Perú*. <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/06/04151552/Boletin-02-links.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Perú: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2019*. Lima. 1-220. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1812/libro.pdf

- Karatay, Z. & Guzel, B. (2020). Universite öğrencilerinin yabancı düşmanlığıyla ilgili tutumlarının incelenmesi. *Toplum ve Sosyal Hizmet*, 31(2), 500-523. <https://search.trdizin.gov.tr/yayin/detay/362399/>
- Lázaro, R. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos Sanitarios y sociosanitarios*. Universidad de Castilla-La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Loayza, E. (2020). La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. *Educare et Comunicare*, 8(2), 56-66. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/536>
- Loayza, J. (2020). Inmigración venezolana y estigmatización laboral en el Perú. *Investigaciones sociales*, 23(43), 179-192. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/18492>
- Lotero, G. & Pérez, M. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (2022). Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú. *Reporte 14 Perú*. https://migration.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1461/files/reports/OIM_PER_U_INTERAGC_DP2354_DTM%20FMS%2014_Tumbes_13Abr2022.pdf
- Mera, M., Bilbao, M. & Martínez, G. (2020). Discriminación, aculturación y bienestar psicológico en inmigrantes latinoamericanos en Chile. *Revista de Psicología*, 29(1). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071905812020000100065&script=sci_arttext
- Miller, R., Tomita, Y., Cherng, K., Shibanuma, A. & Jimba, M. (2019). Mental Well-being of international immigrants in Japan: A systematic review. *BMJ Open*, 1-13. <https://www.scopus.com/record/display.uri?origin=recordpage&zone=rel>

atedDocuments&eid=2s2.085074544860&noHighlight=false&sort=plff&src=s&st1=inmigrantes&sid=1cecd8e05bfa600871a06a06d7892bf5&sot=b&sdt=b&sl=26&s=TITLEABSKEY%28inmigrantes%29&relpos=0

- Misago, J. (2019). Political Mobilisation as the Trigger of Xenophobic Violence in Post-Apartheid South Africa. *International Journal of Conflict and Violence*, 13(1), 1-10. <https://doi.org/10.4119/ijcv-3118>
- Moctezuma, S. (2017). An Approach To Rural Societies In México Since The Concept Of Vicarious Learning. *Limina R*, 15(2), https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272017000200169
- Morales, G. (2018). La migración como fenómeno mundial. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 2(5), 16-26. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/230/130>
- Organización Internacional para las Migraciones (2019). *World Migration Report 2020*. (10th ed.). Geneva. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (2022). *World Migration Report 2022*. (11th ed.). Geneva. <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pineda, E., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la Migración Colombovenezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 12, 16. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3432746
- Pineda, J., & Jaramillo, J. (2020). Percepción de líderes sociales y representantes de organizaciones públicas y privadas sobre la migración y los inmigrantes venezolanos en el municipio de Maicao (La Guajira, Colombia). *Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (49), 119-145.

<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/11172/12026>

- Ramírez M., Rivera, J., Bernales, M., & Cabieses, B. (2019). Vulnerabilidad social y necesidades de salud de población inmigrante en el norte de Chile. *Migraciones internacionales*, 10. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062019000100001&script=sci_arttext
- Santos, O. (2021). Xenofobia y racismo hacia (y por) inmigrantes venezolanos residentes en Perú a través de Twitter. *Global Media Journal México*, 18(34), 159-184. <https://rio.tamtu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1273&context=gmj>
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001
- Sarti, A., Vendramini, C. & Camilo, C. (2021). Evidências de validade da escala de atitudes de estudantes do ensino superior frente à estatística - Eaest. *Ciência & Educação (Bauru)*, 27. <https://www.scielo.br/j/ciedu/a/zJ9mkwgpzyP5zRZjhsYsfh/?lang=pt>
- Tocar, S. (2022). Cultural determinants of foreign direct investment: nationalist-xenophobic Attitudes. *Baltic Journal of Economic Studies*, 8(2), 146-152. <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2022-8-2-146-152>
- Ungaretti, J., Müller, M. & Etchezahar, E. (2016). The psychological study of prejudice: Contributions of authoritarianism and social dominance. *International journal of social science research*, 12(1), 75-86. <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>
- Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Barreiro, A. (2020). Validation of the subtle and blatant prejudice scale towards indigenous people in argentina. *Current Psychology*, 39(4), 1423-1429. <https://www.scopus.com/record/display.uri?origin=recordpage&zone=relatedDocuments&eid=2s2.085045274732&citeCnt=0&noHighlight=false&sort=plff&src=s&st1=PREJUICIOS&sid=4524bf3c2bbb640b4dac69d54376>

4857&sot=b&sdt=b&sl=25&s=TITLEABSKEY%28PREJUICIOS%29&relpos=0

- Universidad César Vallejo (2018). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>
- Vega, J. (2022). Xenofobia, nacionalismo y COVID-19: la construcción del migrante venezolano en el discurso sobre la vacunación en redes sociales. *Lengua y Sociedad*, 21(1), 129-147. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.23091>
- Vilca, D., Casquero, D., Olortegui, L., Egúsqiza, C., Loayza, M. & Gutiérrez A. (2022). Estereotipos y prejuicios de universitarios limeños respecto a migrantes peruanos y extranjeros. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(1), 30-42. <https://doi.org/10.58720/sis.v3i1.82>
- Ynciarte, L. (2021). Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(12), 97-114. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n12.2021.213
- Zizek, S. (2017). *Sobre la violencia*. Paidós. https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/37/36667_SOBRE_LA_VIOLENCIA.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS EN UN DISTRITO DE TRUJILLO: UN ANÁLISIS CUALITATIVO

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
¿Cómo se manifiestan los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo?	Explorar los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo.	Prejuicios Comportamientos violentos	Prejuicios Manifestación de violencia hacia los inmigrantes Apreciación positiva de superación	<ul style="list-style-type: none"> ● Estereotipo de violencia del inmigrante ● Rechazo ● Carencia de valores ● Conflicto intergrupal

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
¿Cuáles son las ideas preconcebidas hacia los inmigrantes?	Describir las ideas preconcebidas hacia los inmigrantes			
¿Cuáles son las manifestaciones de violencia hacia inmigrantes?	Identificar las manifestaciones de violencia hacia inmigrantes			
¿Cuáles son los pensamientos positivos hacia los inmigrantes?	Identificar pensamientos positivos hacia los inmigrantes			

INSTRUMENTOS

NOMBRE	VARIABLES	INDICADORES/ÁREAS	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Cuestionario para explorar sobre los prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo.	Prejuicios Comportamientos violentos	Prejuicios Manifestación de violencia hacia los inmigrantes. Apreciación positiva de superación	

ANEXO 2: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN – CUALITATIVO

TÍTULO: PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS EN UN DISTRITO DE TRUJILLO: UN ANÁLISIS CUALITATIVO

FENÓMENO	CONCEPTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TÉCNICA A UTILIZAR
Prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos.	<p>El prejuicio es un tipo de actitud, generalmente una opinión preconcebida negativa que una persona hace específicamente sobre los integrantes de un grupo social o sobre otro individuo en base a su pertenencia a determinado grupo o categoría social y que poseen cualidades atribuidas a ese sector (Gallegos & Flores, 2021).</p> <p>Los comportamientos violentos son formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia. La violencia ideológica es subjetiva, ejercida por los agentes sociales, por los individuos malvados, por los aparatos represivos y es la más visible (Zizek, 2017).</p>	<p>Prejuicios</p> <p>Manifestación de violencia hacia los inmigrantes</p> <p>Apreciación positiva de superación</p>	<p>Estereotipo de violencia del inmigrante</p> <p>Rechazo</p> <p>Carencia de valores</p> <p>Conflicto intergrupar</p>	Entrevista semi estructurada

ANEXO 3: Encuesta sociodemográfica.

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de preguntas. Especifique su respuesta marcando con una "X" la respuesta que corresponde a su situación actual. Las respuestas son anónimas y los resultados serán empleados estrictamente para fines del proyecto de investigación "Prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo: un análisis cualitativo. Se agradece de antemano su participación.

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA	
Nombre:	
Edad:	
Distrito de residencia:	
¿Con quién vive?	
Sexo: F () M ()	
Estado civil: Soltero(a) () Casado(a) () Divorciado(a) () Viudo (a) ()	
Grado de instrucción: Primaria () Secundaria () Técnico () Superior ()	
Ocupación: Estudiante () Ama de casa () Empleado () Profesionista () Otros ()	
Tipo de vivienda: Casa propia () Alquilada () Compartida ()	
Creencias religiosas: Católico(a) () Evangélico () Ateo () Otro ()	
Clase social: Alta () Media () Baja ()	

ANEXO 4: Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....mediante este documento expreso mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio denominado:

“Prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo: un análisis cualitativo”

Para fines estrictamente académicos, así mismo autorizo la grabación de mi entrevista y el uso de esta información para fines exclusivos del proyecto de investigación, manteniendo la confidencialidad de mi nombre y de las organizaciones a las que se hagan referencia.

Trujillo, ___ de _____ del 2023

Firma del entrevistado

ANEXO 5: Guía de preguntas de entrevista.

GUÍA DE PREGUNTAS:

“PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS EN UN DISTRITO DE TRUJILLO: UN ANÁLISIS CUALITATIVO”

- 1) ¿Cómo es que viven los inmigrantes venezolanos en el distrito?
- 2) ¿Desde su perspectiva qué características positivas y negativas tiene una persona que viene de otro país?
- 3) ¿Cómo cree usted que los inmigrantes venezolanos se comportan con sus vecinos?
- 4) Muchas personas piensan que el tema de los inmigrantes ha hecho que la inseguridad ciudadana sea más notoria o más conflictiva ¿Cuál es su visión o perspectiva con respecto a ello?
- 5) ¿De qué manera cree que los residentes venezolanos aportan al distrito?
- 6) Cuando existe una situación conflictiva con residentes venezolanos ¿Cómo se maneja?
- 7) ¿Cuáles cree que son las dificultades que atraviesan ahora los inmigrantes venezolanos?
- 8) Si hay un conflicto intergrupacional con personas de otro lugar, sobre todo con inmigrantes de Venezuela, ¿Cómo se trata de resolver?
- 9) ¿Cómo manifiestan los residentes del distrito situaciones de discriminación hacia los inmigrantes venezolanos?
- 10) ¿Cómo es el tema laboral para los inmigrantes venezolanos?
- 11) ¿Cuáles cree que son las barreras entre peruanos residentes y las personas venezolanas?
- 12) Muchas personas consideran que hay conflictos entre peruanos y los inmigrantes ¿Qué piensa Ud.?
- 13) Algunos inmigrantes están en proceso de adaptación a nuestra cultura ¿Cuál es su opinión con respecto a ello?
- 14) ¿Alguna vez, usted ha percibido o presenciado comportamientos agresivos de un residente del Distrito hacia un inmigrante? ¿Cuáles?

ANEXO 6: Formato de validación entregado a los jueces.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS.

N°	Sub categoría - ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: PREJUICIOS			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Estereotipo de violencia del inmigrante.	¿Cómo es que viven los inmigrantes venezolanos en el distrito?							
2		¿Cómo cree usted que los inmigrantes venezolanos se comportan con sus vecinos?							
3		Muchas personas piensan que el tema de los inmigrantes ha hecho que la inseguridad ciudadana sea más notoria o más conflictiva ¿Cuál es su visión o perspectiva con respecto a ello?							
4	Rechazo.	¿Cuáles cree que son las dificultades que atraviesan ahora los inmigrantes venezolanos?							
5	Carencia de valores.	¿Cómo manifiestan los residentes del distrito situaciones de discriminación hacia los inmigrantes venezolanos?							
6		¿Cuáles cree que son las barreras entre peruanos residentes y las personas venezolanas?							

DIMENSIÓN 2: MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA HACIA LOS INMIGRANTES			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Conflicto intergrupala.	Quando existe una situación conflictiva con residentes venezolanos ¿Cómo se maneja?							
8		¿Hay un conflicto intergrupala con personas de otro lugar, sobre todo inmigrantes de Venezuela, ¿Cómo se trata de resolver?							
9		¿Cómo es el tema laboral para los inmigrantes venezolanos?							
10		Muchas personas consideran que hay conflictos entre peruanos y inmigrantes ¿Qué piensa Ud.?							
11		¿Alguna vez, usted ha percibido o presenciado comportamientos agresivos de un residente del Distrito hacia un inmigrante? ¿Cuáles?							
DIMENSIÓN 3: APRECIACIÓN POSITIVA DE SUPERACIÓN			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
12		¿Desde su perspectiva qué características positivas y negativas una persona que viene de otro país?							
13		¿De qué manera cree que los residentes venezolanos aportan al distrito?							
14		Algunos inmigrantes están en proceso de adaptación a nuestra cultura ¿Cuál es su opinión con respecto a ello?							

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 8: Certificados de validación de jueces.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS
HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Salirrosas Cabada, Richard Irvin

DNI:

FECHA ACTUAL: 18/03/2023

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctorado	2021- en curso
02	Universidad César Vallejo	Magister	2015 - 2016

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Trujillo	2019 – Actualidad	Docente de los cursos: Psicometría, proyecto y desarrollo de investigación.
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable



Mg. Salirrosas Cabada, Richard Irvin
Psicólogo
C.Ps.P. 19150

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS
HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Dra. ZEGARRA PEREDA LILIA MARINA

DNI: 40922305

FECHA ACTUAL: 22/03/2023

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	PSICÓLOGA	1999-2004
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	TRUJILLO	2014-2023	DOCENCIA
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



.....
LILIA MARINA ZEGARRA PEREDA
C.Ps.P. 11709

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS
HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Dra. Sheyla Loli Escobar

DNI:

FECHA ACTUAL: 24/03/2023

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctorado	2015
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Trujillo	2016-Actualidad	Docencia
02					
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


.....
Sheyla Loli Escobar
DRA. EN PSICOLOGÍA
C.Ps.R. 22377

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PREJUICIOS Y COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS
HACIA INMIGRANTES VENEZOLANOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Dra. POLO LÓPEZ, Tania Geovanna

DNI: 41066149

FECHA ACTUAL: 28 – 03 – 2023

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	DRA. PSICOLOGÍA	2017 – 2019
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Trujillo	2014-2022	DOCENCIA
02	I.E. Antonio Torres Araujo	Docentes – Equipo TOECE	Trujillo	2014 – 2022	Velar por el bienestar emocional de la comunidad educativa.
03					

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



POLO LOPEZ, Tania Geovanna

CPsP. 16715



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Prejuicios y comportamientos violentos hacia inmigrantes venezolanos en un distrito de Trujillo: un análisis cualitativo", cuyos autores son GRAUS DIAZ KAREN ELENA, MORENO NONTOL NATALIE GERALDINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 07 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA DNI: 41916979 ORCID: 0000-0002-1381-8261	Firmado electrónicamente por: NGUZMANR18 el 09- 08-2023 15:30:37

Código documento Trilce: TRI - 0644292